

## 10K PILAR 2023

El próximo día 1 de octubre se celebrarán en Zaragoza los 10K Pilar 2023, prueba que se realiza sobre distintas distancias (según categoría) no homologadas por la RFEA. El Club Atlético Olimpo promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Club Atlético Olimpo y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### **Artículo 1.- Información General**

El horario de comienzo de la prueba será las 09:30 horas. La salida se producirá desde la salida preparada al efecto en la Avda. San Sebastián del Parque Grande Labordeta. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

HORARIO	CATEGORIAS	AÑO NAC.	Metros	Vueltas
09:30	10K	2009 y anter.	10.000	2
10:45	Sub14-Sub12-Sub10	2010 a 2015	1.000	1
11:00	Iniciación	2016-2017-2018	100	
11:15	Entrega trofeos y sorteo			

### **Artículo 2.- Inscripciones.**

Las inscripciones se realizarán a través de la web [www.olimpoatletismo.es](http://www.olimpoatletismo.es) hasta las 23:59 horas del jueves 28 de septiembre. La recogida de dorsales se realizará en el Kiosko de los Deportes (frente al PDM Perico Fernández) del Parque Grande Labordeta el sábado 30 de septiembre de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:30 horas.

### **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará por los jueces de la FAA mediante el sistema de cronometraje manual complementado con registro de audio-grabadora. Si el número de participantes lo requiere se establecerán los resultados con sistema chip.

Los resultados de la prueba podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en [www.olimpoatletismo.es](http://www.olimpoatletismo.es)

### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida /meta.
- Duchas y vestuarios en el PDM Perico Fernández (junto a la zona de salida / meta).
- Avituallamiento en meta: agua, refresco y barrita energética.
- Camiseta para todos, medallas para todos los escolares y sorteo de regalos.

#### **A recordar:**

- El logotipo FAA debe aparecer en los dípticos, reglamentos, carteles anunciadores o páginas web relativas a la competición, la no inclusión del mismo podrá suponer la suspensión de la prueba.
- Resultados: deberán entregarse en el formato propuesto por la FAA, incluyendo club federado FAA - RFEA y licencia del atleta de manera obligatoria, siendo obligación del propio atleta facilitar dichos datos a la organización cuando efectúe su inscripción.